

El Porvenir Castellano

Año XVII.—Número 1.392

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

SORIA. 5 de Julio de 1928.

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE UN CONSEJO DE REDACCION

Reafirmación

EL PORVENIR CASTELLANO se rinde al substantivo de su patronímico y se muestra, como siempre, paladín esforzado de la Paz, de la Justicia y de la Monarquía. Reafirma su devoción en el ilustre jefe del Gobierno: nutre su programa, aquel programa viejo con que iniciara su vida, con la savia sana y santa que circula por el último documento y elocuente discurso del invicto general D. Miguel Primo de Rivera, y se afirma, como los heroicos campeones de la rancia cepa castellana en su honor de hidalgo, para mostrarse en todo momento digno de su nombre y buen soldado de su historia, pobre, limpia e irmaculada.

La reafirmación idearia de esta hoja periodística solo acusará de hoy en adelante propósito firme de un exacto cumplimiento de sus deberes de ciudadanía, llegando al sacrificio, a todos los sacrificios que sean precisos, para exornarse en su día con las galas muy preciadas en las conciencias limpias, del deber cumplido, y esa reafirmación nace, por la obra excelsa de un amor inmenso a España, madre común y a Soria, la hermana predilecta de nuestro corazón España y Soria, Catedral y Capilla, encontraron en D. Miguel Primo de Rivera el santo sacerdote, que supo, quiso y pudo, encender el fuego milenar de nuestra fé, caldear nuestro sentimiento en la hoguera de su sacrificio enorme, amasado con dolores y renunciamentos, evitando que la historia se repitiera con aquel hecho que culmina en las márgenes del río Guadalete. Portador aguerrido de la Cruz redentora, gladiador por la Justicia y la Verdad y caballero en la cruzada benemérita que dá prestigio a España en el concierto internacional, librándonos del oprobio bochornoso de una lacerante anodinidad, el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera ha salvado un baden tremendo, oponiendo la enseña gloriosa de Covadonga a las concupiscencias de aquel recuerdo visigodo que se vinculó en un nombre, D. Rodrigo, ... y que en la era moderna afectaba y alcanzaba a muchos nombres.

La reafirmación, sangre vivificadora, será el lábaro santo de nuestra actividad, ordenada y justa en el concierto social, precisa y correcta siempro, enérgica y contumaz en el cumplimiento de nuestros imperativos universales. Nos despierta la sirena de una nave bien mandada y fervidos creyentes en la pericia de su capitán, nos disponemos al viaje a la tierra de promisión: no fuera, pues, propio de nuestra leyenda castellana, propicia siempre a todos los sacrificios justos, esperar impasibles la voz de ¡tierra!...

Pareceres.

Realidades y significaciones

Hemos de abrir los ojos a las realidades. En tanto los antiguos partidos, sin visión exacta de las lecciones que ofrece el mundo entero, se relegan a un ostracismo, en muchos momentos más que por imposición a sus errores, por tenacidad en seguir con credos en desuso, España avanza en la curación de sus males.

Encontrábase fuertemente arraigado en las conciencias de los hombres públicos, el procedimiento que puso al borde del naufragio la nave del Estado.

Debilidad e intransigencia. Insuordinaciones que eran premiadas con jefaturas de grupos, que en un momento determinado habían de recoger migajas del gran festín, que con sacrificio de la Nación, se ofrecía a los audaces.

La debilidad de unos, y las transigencias de los otros, colocaban a España en la situación de la víctima sacrificada, de la que todos querían obtener un presente.

Acabar con semejante estado de cosas, fué el gesto gallardo que provoco con su rebeldía el hombre del 13 de Septiembre de 1923.

Primo de Rivera, se propuso acabar con las anomalías de los hombres políticos, en un plazo de tres meses, que fué precisamente el que solicitó de confianza a la Nación y a la Corona.

Creía el ilustre general que en este plazo, la enrarecida atmosfera, se habria purificado, y que an-

teponiendo a los intereses bastardos de las personas, los sacrosantos de la Patria, los hombres de Gobierno, libres de las ataduras con que los antiguos pactos caciquiles les aprisionaban a la nefanda política de su uso, podrían tornar a sus puestos, después de las horas de reflexión que el ostracismo les deparase, con programas a cumplir, no con políticas y banderas añejas que sostener.

Y, no fué así. Los primates de los partidos, fueron los primeros en desear que se les libertase de fantasmas que podrían en todo momento entenebrecer sus actuaciones de hombres de Gobierno.

Terrorismo y avispero marroquí.

Se encontraban indudablemente con fuertes ataduras a sus compromisos, y el estado de la Hacienda española, era por otra parte un tremendo piélago, para fracasar en toda obra de saneamiento social y económico, así fué prolongándose el mandato; así con la propia anuencia de los culpables del desbarajuste, el Jefe del Gobierno, había de confeccionar sobre la marcha de los asuntos nacionales—como buen general en campo de batalla—los planes de reorganización de la Nación.

La Nación en paz, el hombre del golpe de Estado, solicitando en todo momento la cooperación de los hombres de buena voluntad en la gobernación de España, quería preparar la vuelta a la normalidad constitucional; pero reclamaba la entrada de hombres nuevos en el régimen de la administración; y, los hombres nuevos, ligados en muchos casos con las antiguas rammas de la política fenecida, no

acudían a las Uniones Patrióticas, sacando a colación el sambenito de que ese grupo de ciudadanía, carecía de esencia y contenido ideal, por no contar con un programa definido.

Ya era suficiente con la comparación de la realidad de cosas cumplidas por lo dictadura militar. primero; por el gobierno civil actualmente; pero no conforme con ello, Primo de Rivera acaba de realizar con la carta que dirige al Sr. Gabilan la maxima labor de dotar a las Uniones Patrióticas de un contenido material, ya que el espiritual se lo concedio desde el principio de sus funcionamientos con alentarlas al calor de un amor a España, pero es que ahora, con los 19 puntos que enuncia en la mirma realiza el milagro de dar un programa definido, en el que se abarcan todos los problemas que no tan solo guardan referencia con la Nación, sino con aquellos que se orientan hacia las reivindicaciones humanas, y que por lo tanto tienen en todo el mundo un punto de contacto.

Si las Uniones Patrióticas, ya constituidas, no supiesen responder a estos esfuerzos del jefe del Gobierno, indiscutiblemente, no llevarían su cometido de amor a la Patria, ni de respeto a quien espera de ellas el elemento de descanso, para el día en que en supremo holocausto a la Patria, haya de entregar las riendas del poder a las que el mismo califica de sus herederas.

Es necesario, pues, buscar esa opinión española, que reconoce las realidades, y, que aún midiendo las significaciones de los hombres, vive en la paz creada por el caudillo español, encantada de los sucesos, pero poco dispuesta a una vida de actividades, de sacrificios y de preocupaciones.

No se puede la ciudadanía abroquelar en el cumplimiento manso de las obligaciones ciudadanas, es necesario percatarse de la necesidad imperiosa de acudir a ellas, con elementos de asistencia e iniciativa.

Y, discutir y si así es justo, marcar defectos, para corregirlos.

Ha de celebrarse en breve el quinquenio de mando normal, de una Nación que necesitaba de la férrea voluntad de un hombre que acabase con todas las concupiscencias de la vieja y desacreditada política, y con ella se ofrece a la Nación, el programa deseado de contenido espiritual y material de esas Uniones Patrióticas, que han de sustituir un día, al que gobiernan en España; urge pues, que el elemento neutral, que el elemento arrepentido, purificado por las aguas del Leteo, que realiza el prodigio de limpiar de culpas las almas, sumiéndolas en el olvido, tome posiciones.

Martin Blazquez

CANTERO-MARINOLISTA
Magallanes 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, pantofones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

BAR 'FORD'

DE
Fausto Hortelano
Plaza Mayor 14. — SORIA
Cervezas y refrescos.
Licores de las mejores marcas
Vermouth:
Legítimo Cinzano o Rossi:
Con aceitunas o anchoa, 0,20
CAFE

FUNERAL

Se donde está tu cuerpo; los nómadas pastores, una plegaria rezan al ver tu pobre tierra y al nacer la mañana, mil claros resplandores, me dicen el misterio que tu sepulcro encierra.

Ya se, que eras el Hada que al pié de la montaña, apareció el iris de la luciente aurora... yo el templo del recuerdo, busqué ¡y en tu cabaña, suspiran mis quimeras y mi tormento llora!

Siento tu voz vribante, que en los torrentes canta... Mi delirio te llama... ¡Mi corazón, no olvida! ¡que en cada flor, contempla la huella de tu planta y es cada estrella, el nuevo mensaje de tu vida!

Federico de Mendizábal y Garcia Lavín.

¡Dios te libre del pero...!

No me refiero a la fruta llamada así, sino a otra clase de pero, que es «fruta de todo tiempo» y que es mucho más dañina que ese otro pobre y dulce fruto que dicen se cría en Bornos, en Aragón y en Málaga y en muchas partes, y que a mí me gusta mucho.

El «pero» a que yo aludo, ese es otro que como «postre» al final de todo buen informe, pone el individuo que recomienda, diciendo: «Fulano es una persona honorable, que vale mucho, pero».

Y ese pero es, por decirlo así, como la puntilla en los toros, que es la que mata; por eso digo que es un pero muy dañino.

Es fatídico, pues, sin decir nada, expresa tanto, que Dios nos libre de él y en boca de un enemigo nuestro, mucho más

Cuántas veces por un pero de esos no nos hemos visto postergados en nuestras pretensiones, ignorando nosotros las causas que han podido influir para que no nos dieran lo que pedíamos; acaso la enemistad con un amigo íntimo la pérdida de un empleo, la negación de un empréstito, incluso el ser rechazado por una mujer a la que pretendíamos estas y muchas cosas peores hemos sufrido con tan fatídico pero, que tan «carláticamente» ha sabido colocar al final de su informe verbal o escrito el «amigo» que de nosotros ha hablado.

Yo no le temo más que a Dios y a un pero de esos; sí, porque sin comerlo ni beberlo, a lo mejor le van a dar a uno una buena representación o algún señor de buen corazón se decide a protegernos, y al ir a pedir informes tropieza con un «angelito» de esos que al final de su conversación colocan el pero... y es como para enterarse de quién es, cogerlo por el pescuezo y no dejar de apretar hasta cumplir los treinta años.

No hay que darle vueltas; el pero ese es el que nos tiene arruinados a más de cuatro.

Si; porque sin el, las gentes se fiarian unas más de otras, habria más negocio, se trabajaría más, y aunque algunos no cumplieran, muchos sí, y alrededor de éstos, trabajando, vivirían muchas familias, y no habria por ahí tantos pobres que están locos de hacer números.

Pero... ¡y dale con el perito! Pues así es; el pero de la duda, como yo le llamo, es el que produce más daño que una enfermedad contagiosa.

Una buena obra en beneficio de todos, sería el desterrar de nosotros esa fea y poco compasiva costumbre, que es la ruina, por decirlo así, de muchos honrados comerciantes, padres de familia y también causa del descrédito moral de muchísimas honorables personas.

Pues dice el adagio y es verdad, «que no tenemos más que lo que nos quieren dar», y es por eso, por que hay muchos que hablan muy bien de todo el mundo, pero al final meten el pero... y éste tira por tierra todo el buen informe que de nosotros han hecho.

Yo no le deseo más a todo aquel que en su conversación meta un pero de esos con la sana intención de beneficiarnos lo mejor posible, que de él digan lo mismo, corrigido y aumentando, y que cuando tenga que dedicarse a pedir limosna que esté prohibido y castigado el pedirlo.

Si, hombre; es lo menos que se le puede desear al que no hace más que hablar mal de todo el mundo, porque, señores, el que sepa lo que es un pero de esos con puntos suspensivos al final de un informe o de una conversación, sabrá también que es mejor que lo coja a uno un camión cargado de plomo.

R.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital : 20.000.000 de pesetas

Reservas: 4.800.000 » »

TOTAL 24.800.000 » »

SUCURSALES

Cañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Cambréal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa.

Banca. Bolsa. Cambio.

CAJA DE AHORROS

Ascenden las imposiciones en 31 de Mayo, a Pesetas 31.573.665 32.

Los imponentes de la Caja de Ahorros de este Banco tienen, además de la garantía de sus capitales, la del capital y reservas del Banco, que ascienden a VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS

Plaza de Aguirre, núm. 3. — SORIA

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Vicente Martín Gutiérrez

Magistrado de Audiencia Territorial jubilado con Honores de Presidente de Sala.

Falleció en Villasayas (Soria) el día 8 de Julio de 1927

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa D.^a Jacinta Alvarez del Río; hijos D. Angel Martín Aguado, Juez de 1.^a Instancia del Distrito de la Catedral de Murcia; D. Justo Martín Aguado, Médico titular de Villasayas (Soria); hijas políticas D.^a Sofía Municio Rodríguez y D.^a Celia Ramos Blanco; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, con lo que les estarán eternamente agradecidas.

Villasayas 4 de Julio de 1928.

El funeral que se celebre el día 9 en la Parroquia de Villasayas será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. y Rvdmos. Señores Arzobispos de Valladolid, Obispos de Oviedo, Osma, Sigüenza, Salamanca, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Murcia y Segovia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que aquella Nación que parecía caer de pulso para salvar su peligrosa situación resurgió rápida, espontáneamente en una era de prosperidad y de progreso que ha hecho que en el lustro transcurrido su nombre sea pronunciado con el mayor respeto en aquellos Centros donde hoy se ventilan las más altas cuestiones internacionales.

Todos, absolutamente todos, reconocemos que esto fué debido al actual Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera, y la gratitud del pueblo español se exteriorizará cumplidamente en el homenaje que España prepara a su invicto caudillo, concurren todos, sin distinción de clases y cada uno con arreglo a sus fuerzas a la suscripción iniciada.

Y por lo que se refiere a Soria entendemos que esta es la provincia más obligada a responder a las atenciones recibidas de la cuales nos ocuparemos en números sucesivos.

Sin perjuicio de ocuparnos con la detención debida de la labor realizada por nuestra Diputación provincial en la construcción y conservación de los caminos vecinales de la provincia por considerarlos de gran interés, insertamos a continuación algunos datos del empréstito contratado por la Mancomunidad de las Diputaciones provinciales, en lo que afecta a la provincia de Soria.

El anticipo que la Diputación de Soria ha de percibir en el plazo de cinco años, contándose como una anualidad lo que falta del actual, es de seis millones doscientas mil pesetas.

Durante el presente año, se concluirán los caminos vecinales en construcción y que integran el grupo de los concursos celebrados por el Estado, así como el puente sobre el río Duero en Navapalos, cuya obra será muy en breve inaugurada.

Antes de terminar el año se comenzará la construcción de los caminos que acudieron con ofrecimientos al concurso realizado por la Diputación y todos ellos, serán concluidos antes de cinco años.

La Sección de Vías y Obras de nuestra Corporación Provincial, estudia con vertiginosa actividad el trazado de caminos vecinales. Se calcula en ciento el número de kilómetros que se han de construir en el año próximo y 400 los que han de ejecutarse con la totalidad del empréstito.

Con motivo del citado empréstito, se han dirigido telegramas de gratitud a los Excmos. Sres. Presidente y Vicepresidente del Consejo de Ministros, Ministros de Hacienda quienes han contestado con otros muy expresivos que gustosos reproducimos:

«Presidente Consejo Ministros. Acuso recibo su telegrama, celebrando que el progreso de las vías de comunicación lleve en adelanto en todos los órdenes a esa querida provincia. Le saludo».

«Ministro de Hacienda. Agradezco su telegrama y correspondo efectuosamente saludo me dirige».

Agradecemos al Vicepresidente de la Diputación, Delegado del servicio de Caminos vecinales, el habernos facilitado los anteriores datos y reiteramos a nuestros lectores el propósito que tenemos de ocuparnos de la actuación de la Diputación provincial soriana, en este importante asunto.

Registro civil.

DE LUNES A JUEVES

NACIMIENTOS.—Vicente Hernández Recio.

DEFUNCIONES.—Carmen Peralto Torres, de 60 años.

Auxilio García Mozo, de 37.

Domingo Soria Pérez, de 28.

Antonio García Sanz, de 10 meses.

MATRIMONIOS.—Aurelio La Banda Egido y Julia Corchón Millán.

Julio Cacho San Juan y Francisca Fernández Fuentelsaz.

El suceso de ayer.

Accidente de automóvil.

En las primeras horas de la tarde del día de ayer y por medio del teléfono que en la finca de Sinoba tiene instalado D Sixto Morales, se recibió aviso en la capital de que en la curva que hay en las proximidades del pueblo de Lubia carretera general de Tarazona a Francia, había ocurrido un accidente de automóvil en el que resultaron heridas varias personas.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el coche ambulancia de la Brigada Sanitaria, recogiendo a los heridos que eran doña Josefa Mueyas Márquez, sus sobrinas Piedad, Carmen, María Cruz, Ignacio y José María Artiñano Márquez y el conductor del coche Cipriano Allas, los cuales fueron trasladados al Hospital Provincial en donde fueron curados por el Dr. Iniguez.

Todos los heridos presentaban fuertes contusiones y los de mayor importancia eran la señora doña Josefa, que presentaba además una herida bastante extensa en la cabeza y el chauffeur un fuerte golpe en el vientre.

Según nuestras noticias el accidente fué debido a que el coche iba a bastante velocidad cuando entró en la pronunciada curva que hace la carretera junto al puente-cillo llamado de Lubia, por lo cual fué a chocar contra un árbol, tirando varias piedras de la barbacana y dando una vuelta de campana quedó fuera de la carretera.

El coche que era un magnífico Cheysler, nuevo, con la matrícula de Madrid número 27 321 quedó muy destrozado.

El propietario del coche es don Pedro Artiñano, catedrático de la Escuela Industrial de la Corte e iba ocupado por sus cinco hijos y su hermana política.

Es muy de alabar la diligencia con que se prestó auxilio a los lesionados que quedaron instalados en el mismo Hospital.

El público lo proclama Las Pescaderías

de Conzaña REGLERO.—SORIA

DEL MOMENTO

Las propias circunstancias, dan el momento hecho.

¿Soria, es población o es un campamento?

Acude a nuestra pluma esta pregunta, viendo esas calles convertidas en lugares de punto de camionetas y camiones, carros de transporte y lugares en que se deposita toda clase de materiales.

Podemos asegurar que con rarísimas excepciones, todo artefacto que sirve para el transporte de mercaderías, de tracción animal, encuentra albergue en la vía pública. Basta para comprobarlo un paseo nocturno por calles como la de la Tejera, no pasará día sin que en sitio tan céntrico como la explanada del acceso al Hotel del Comercio, os encontreis con camiones de carga, que inutilizan la entrada a coches de turismo, que han de utilizar el garage del Hotel.

Con estas cosas que representan una verdadera vergüenza, es necesario acabar. Representan una vergüenza para la urbanidad de la Capital, representan un peligro hasta para la propia seguridad pública, puesto que escurridos en el parapeto de la nocturnidad, la falta de alumbrado, y la sombra del artefacto, la mano culpable puede buscar toda esa serie de colaboraciones para el acto cobarde. Representa, un semillero de disgustos, porque el abandono de las autoridades, consintiendo estos descuidos, puede obligar a los perjudicados a tomar determinaciones que acarreen dolor a hogares honrados.

Y esto, es necesario que sea meditado y atendido.

Interesa a los propios elementos iniciadores de reformas que la Capital, no se convierta en un campamento donde cualquiera deje abandonados sus vehículos, mientras que aquellos que gastaron su dinero en dotar a la Capital de garajes; se encuentran vacías las jaulas, y sin producción el capital invertido.

No se fomenta la construcción, en tanto que la prohibición de que los coches, carros y demás elementos de transporte, no se les obligue a quedar bajo cubierto.

Hace falta una verdadera policía urbana, que evite ese libertinaje de convertir en un campamento determinadas vías de la localidad, poniendo en peligro la seguridad del tránsito, obligando a los que poseen una hacienda a que se vean en la obligación de que se respeten sus derechos, dando margen a disgustos y discusiones, que pueden engendrar un duelo en los hogares; es necesario defender las aportaciones del capital dedicado a la dotación de construcciones, para que los cálculos hechos sobre la base de tener los locales bajos dedicados a garajes, no resulten fallidos ante la facilidad de dejar abandonado en cualquier sitio, cuán más visible mejor, el camión cargado, al que pueden fallar los frenos y ocasionar una desgracia la camioneta, el coche, el carro.

Por ello a los puntos de la pluma, acude la pregunta que nos la entrega hecha el momento.

¿Soria es población urbana o es un campamento, en que a capricho puede disponer de la vía pública el que lo desee?

HUGO

Al margen de los días

Gratitud.

España resurge y ese resurgimiento lo debe indiscutiblemente a la obra realizada desde el 13 de Septiembre de 1923 por el General Primo de Rivera.

La opinión general no puede menos de reconocer que aquella situación de verdadera angustia que atravesaba nuestra Nación cuando el Directorio Militar se encargó del Poder ha cesado en absoluto; ya no existe ni puede existir el temor de que la vida de los ciudadanos españoles estén a merced de la pistola que cobardemente se esgrimía en nombre del sindicalismo que jamás encarnará en nuestra Patria.

No se tolera ni se tolerará que aquellos que amparados en la cobardía ambiente de los Gobiernos que turnaban el Poder atentaban contra la integridad sagrada de la Patria, puedan renovar sus propandas separatistas, pues la evolución que con el nuevo régimen hemos sufrido ha hecho que se imponga como no podía menos de imponerse el espíritu ciudadano.

Hoy millares y millares de hombres militantes en las escuelas de ciudadanía que se denominan Somatenes y Uniones Patrióticas servirán de frente único para que intangibles sean los principios fundamentales de Patria, Monarquía, Religión, Orden y Paz.

El momento actual que podemos calificar de momento de justicia, en él se atienden las justas demandas de los pueblos de los hombres.

No hace falta para llegar a las altas esferas oficiales, la recomendación del político, del cacique que su recomendación y su valía era mediante vergonzosas claudicaciones, que después hacían que se expusiera su voluntad contraria a la generalidad de las veces, a todas reglas de razón y hasta contrarias al derecho de gentes.

Nuestra Patria en la hora de ahora quiere contar con hombres de le vantado espíritu de reconocido valor cívico, en sus ideales en sus doctrinas, no puede ni quiere encontrar la palabra manumisión.

Sería muy extenso este trabajo si en él, hubiéramos de hacer obra comparativa de la España del 1923 a la del 1928.

Estos cinco años transcurridos han servido para demostrar, que el pueblo español que siempre tuvo verdaderas virtudes de raza, no podía ser arrastrado en las corrientes de demolición atentatorias a sus principios vitales.

No necesitó más que el hombre que imponiéndose toda clase de sacrificios enarbolar la bandera de salvación amparándose en ciudadanía y civismo y el hombre surgió ocurriendo lo que tenía que ocurrir

PROBADO Y EXIGIDO

LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:

50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Números	Plas.
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas..... 1
2008-2009	Santa Teresa.—Su vida. Tomo I..... 1,50
1006-1008	—Su vida. T. II..... 1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio..... 1
1011-1018	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym..... 1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I..... 1
1016-1017	—Afinidades electivas. Tomo II..... 1
1018-1019	Comde de Gobineau.—Renacimiento. T. I..... 1
1020-1021	—Renacimiento. T. II..... 1
1022-1023	—Renacimiento. T. III..... 1
1024-1025	—Renacimiento. T. IV..... 1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I..... 2
1030-1033	—Sin familia. T. II..... 2
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño..... 1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarrales de Toledo. T. I..... 1
1038-1040	—Cigarrales de Toledo. Tomo II..... 1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorothea. T. I..... 1,50
1044-1045	—La Dorothea. T. II..... 1
1046-1047	Manuel y Antonio Valcárcel.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna..... 1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO Suscríbese por un trimestre (15 números), 6 ptas.

EN SU LIBRERÍA Y EN ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ANIS "LAS CADENAS"
 Hijos de Pablo Esparza.  Villava (Navarra).

Almacén de Aguardientes,
 Licores y Vinos
 DE
Luis Oñate Guillén
 SERVICIO A DOMICILIO
Vino Rioja superior.
 A 9'50 pesetas la cántara.

Señores Impresores
 Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.— Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.— Fuente del Berro, 8, teléf. 54-074
 MADRID

Banco Español de Crédito.
 Capital: 50.000.000 de pesetas. Reservas: 31.453.788.43 de id.
 Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943,23.
 Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid.
 245 Sucursales en España y Marruecos
 Corresponsales en las principales ciudades del mundo
 Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos los pueblos de esta provincia.
 Caja de Ahorros 4 por 100 interés anual.
 Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100
 BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRÉSTAMO, DESCUENTOS, GIROS.
 Plaza de Aguirre, 14, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA
 TELÉFONO, NÚM. 136.

EL ANIS DE MODA
Anis Favorito
 Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
 De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Compañía,
 CARINENA (ARAGON)

FORD
 El automóvil universal
 Agencia autoriza la
 Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
 Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
 TELEFONO. 77.-SORIA

Timoteo Ballesteros
SASTRE
 Platerías, 14.-VALLADOLID
 Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
 Visita Soria varias veces al año

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
 casa de la viuda
Francisco Romero
 Benavides de Orbigo (León)
 SON LOS MEJORES
 Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR-MARINISTA
 Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos.
 Valverde, 6. MADRID

Academia de 2.ª Enseñanza
 Bachiller.—Magisterio—Oposiciones carreras especiales
 Informes el Director **H. Vazquez**
 Plaza de Bernardo Robles, 7, pr.


 LA PRIMERA MARCA: **VERMOUTH MARTINI & ROSSI**

AUTOMOVILISTAS
 Para capotas que no entre frío, fundas con arreglo a la nueva disposición gubernativa y demás con respecto al guarnecido de automóviles, a precios económicos.
 Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (Arretera) y Mayor, 16, Soria.

Casa BELTRAN
 Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA
 Almacén de Coloniales
 Fábrica de chocolates.
 Especialidad en jamones y embutidos.
 Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene
 Depósitos en el mismo local.
PEDRO BELTRAN

¿HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA
 El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que suscribe, constituye un poderoso **APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE** indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.
 Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.
 Firmado: **Dr. Alvarez Antón**
 Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
 Capital: 100 millones de pesetas.
 FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Pauma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
 Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
 Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo
 Cuentas corrientes de crédito con idóneas garantías.
 Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
 Apertura de créditos simples o documentados, por correo o telegrama.
 Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
 Transferencias postales y telegráficas.
 Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
 Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.
 -DE- Canalejas, 70 - SORIA -
 Vermouth que se despacha legítimo **Martini Rossi**
 Cinzano
 Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA